



Urbanismo social: de Medellín a Buenos Aires, Villa 31

Pontificia Universidad Católica Argentina
Facultad de Ciencias Económicas

- **Alumna:** María del Rosario Costa
- **Tutor:** Pablo Fajfar
- **Fecha:** marzo 2024

Índice

Prólogo.....	3
Introducción.....	4
Marco Teórico: Medellín, Colombia.....	11
Urbanización en Medellín.....	11
Resultados: Índice de Calidad de Vida.....	17
Resultados: Índice de Desarrollo Humano.....	20
Metodología: Urbanización del Barrio padre Carlos Mugica (ex Villa 31) en Buenos Aires.....	24
Barrios populares en Argentina y Barrio Padre Carlos Mugica (ex Villa 31).....	25
Integración Económica: Centro de Desarrollo Emprendedor y Laboral (CeDEL).....	29
Integración Social: Centro Comunitario.....	34
Conclusión.....	38
Bibliografía.....	41

Prólogo

El presente trabajo se fundamenta en una extensa investigación que abarca diversa bibliografía y áreas de estudio. Sin embargo, es relevante mencionar que una parte significativa de la información y de los datos recopilados provienen de mi experiencia y labor en la Unidad de Proyectos Especiales Urbanización Barrio Padre Carlos Mugica (ex villa 31), dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, en adelante “UPEUBPCM”. Debido a esto, se realizó una sinergia entre mi trabajo profesional, la información de la bibliografía estudiada y el enfoque académico para permitir un análisis detallado y enriquecido de los temas a elaborar.

Introducción

Durante esta investigación se desarrollará la relación que existe entre la Urbanización económica y social del Barrio Padre Carlos Mugica (ex villa 31) y el Urbanismo Social implementado en Medellín, Colombia.

Previo a desarrollar ambos temas, se realizará una introducción sobre los orígenes de la Villa 31 y su Urbanización en general para, en primer lugar, entender todos los ejes que este proyecto abarca.

El Barrio Padre Carlos Mugica, también conocido como villa 31 y 31bis es un asentamiento informal de alta densidad. Se encuentra en la Comuna 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y es el más emblemático de la misma, debido a su importante historia política, social y su ubicación geográfica.

El origen de este asentamiento fue en el año 1930, cuando un grupo de inmigrantes, que se encontraban en situación de desocupación y falta de acceso a viviendas, se instalaron de manera precaria en esta zona cercana al puerto.

Con el paso del tiempo, este asentamiento fue creciendo en tamaño y población y también experimentando diferentes procesos de radicación y erradicación.

La evolución de este problema fue demostrando cómo la falta de una política consistente que busque darle una solución de fondo a la situación habitacional de este lugar, fue agravando las condiciones en las que vivían estas personas.

Los distintos gobiernos que se sucedieron tuvieron actitudes diferentes con respecto al asentamiento. Algunos tomaron una postura de indiferencia absoluta y otros intentaron mostrar proactividad brindando soluciones parciales a la situación.

En el año 2009, a través del trabajo de los propios habitantes de la Villa 31, la Universidad de Buenos Aires y algunas organizaciones sociales, se sancionó y aprobó la Ley N°3343. Esta misma, permitió la delimitación del polígono a urbanizar, la implementación de un Censo Poblacional y la puesta en marcha de una Mesa de Gestión participativa de diversas disciplinas para la Urbanización de las Villas 31 y 31 Bis.¹

En el año 2015, a través del Decreto que regula la estructura de gobierno (363/15), el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires realizó la creación de la Secretaría de Integración Social y Urbana, en adelante SECISYU.

¹ Ley N° 3343.(2009). *Urbanización de las las villas 31 y 31bis*. Publicada en boletín oficial el 9 de febrero de 2010.

Este área de gobierno se formó con el objetivo integrar la Villa 31 y 31 bis a la formalidad de la Ciudad, para lograr la radicación definitiva de los habitantes y mejorar su calidad de vida.

Bajo el trabajo de este nuevo organismo del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, se realizó un relevamiento poblacional y sociodemográfico en el año 2017, cuyos resultados ponen en evidencia un crecimiento desmedido de la población del asentamiento en cuestión: Mientras que en marzo de 2009 el Censo de Hogares y Población llevado a cabo en las villas 31 y 31 bis, había reportado 26.403 personas habitantes y 7.950 hogares²; en esta oportunidad (año 2017) se censaron 40.203 personas viviendo en 12.825 hogares.³ Esto demostró un aumento de la población del 52% en 8 años.

A pesar de los esfuerzos realizados por el Gobierno de la Ciudad, se estima que muchas personas no pudieron ser censadas en esa oportunidad en 2017 y que los habitantes del barrio al día de hoy podrían ser aún más. Sin embargo, el total de 40.203 es actualmente la referencia más cierta de la población total habitante que posee el Gobierno de la Ciudad, y la misma se utilizará para el análisis de este trabajo.

Debido a estos crecimientos desmedidos de personas viviendo en condiciones vulnerables, el 18 de diciembre de 2018, se sancionó en la legislatura de la Ciudad de Buenos Aires la Ley 6.129, que estableció los principios para una formalización de la Villa 31.

La nueva ley, en su artículo primero estableció que su objetivo es la reurbanización del Barrio "Padre Carlos Mugica" (nombre oficial que recibió la villa 31 en honor al sacerdote que impulsó la formalización de la misma), su integración con el resto de la Ciudad y la radicación definitiva de sus habitantes en un hábitat adecuado, en el marco de las disposiciones de la Ley 3343.”⁴

De esta manera, la autoridad de aplicación establecida por la ley fue la Secretaría de Integración Social y Urbana, dependiente de la Jefatura de Gabinete de Ministros del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Esto le dio la facultad de realizar las obras

² Dirección General de Estadísticas y Censos, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. (2010). *Censo de Hogares y población villas 31 y 31bis*.

³ Secretaría de Integración Social y Urbana, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. (2017). *Informe empadronamientos 2016 y 2017 Barrio 31*.

⁴ Ley N° 6.129.(2018). *Reurbanización del Barrio Padre Carlos Mugica*. Publicada en boletín oficial el 13 de diciembre de 2018.

necesarias para que los habitantes del Barrio Mugica puedan acceder a los servicios básicos de electricidad, agua potable, desagües cloacales y pluviales, iluminación pública y recolección de residuos.

Además, debido al cumplimiento de esta ley, se creó el Consejo de Gestión Participativa para llevar a cabo el proceso de Urbanización en conjunto con la participación de los habitantes. Este consejo realiza sesiones 1 vez por mes para evaluar el cumplimiento de leyes y fomentar la participación de los vecinos en el proceso de urbanización. Está integrado por 25 miembros formados por representantes del barrio (cuerpo de Consejeros), Organismos e instituciones de control (Defensoría del Pueblo de la Ciudad; Ministerio Público Tutelar; Ministerio Público de la Defensa), Instituciones de Gobierno (comisiones de Vivienda y Planeamiento Urbano de la Legislatura CABA; Junta Comunal de las Comunas N°1 y 2; Autoridad de Aplicación) e Invitados (Agencia de Administración de Bienes del Estado; Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo; Centro de Estudios y Acción por la Igualdad; Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia).

A partir del decreto y la ley mencionados, la Secretaría de Integración Social y Urbana, fue responsable de llevar adelante el Proyecto de Urbanización de las Villas 31 y 31 bis.

En el año 2021, debido a un cambio estructural de la institución, la SECISYU se convirtió en la Unidad de Proyectos Especiales Urbanización Padre Carlos Mugica (UPEUBPCM), en adelante “UPE”, dependiente del Ministerio de Desarrollo Urbano y Hábitat del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Es este organismo quien, al día de hoy continúa llevando a cabo el proceso de Urbanización y ha alcanzado resultados muy significativos con respecto a las soluciones habitacionales que ya brindó y sigue actualmente brindando.

Como se mencionó anteriormente, la Villa 31, a partir del proceso de Urbanización comenzó a llamarse “Barrio Padre Carlos Mugica”, en adelante “Barrio Mugica”. El mismo, constituye el mayor aglomerado urbano del país, siendo el tercero de Latinoamérica, luego de la Ciudad de México y San Pablo.⁵

⁵ Plataforma Buenos Aires Metropolitana (2023, 22 de septiembre) *Principales aglomerados de Latinoamérica*. <https://bam21.org.ar/principales-aglomerados-america-latina/>

El Barrio Mugica previo a la Urbanización, tenía desde sus inicios un déficit de infraestructura básica, informalidad y baja calidad de los servicios de agua potable y electricidad. Además, contaba con pocos espacios públicos por habitante y más de 1.000 familias viviendo bajo la autopista Illia en condiciones de hacinamiento.

El objetivo del proyecto de Urbanización desde el principio fue lograr que los habitantes del Barrio tengan los mismos derechos, posibilidades y responsabilidades que cualquier otro habitante de la Ciudad de Buenos Aires, bajo los ejes de la integración social, económica, urbana y habitacional.

Para lograr este objetivo, la actual UPE, comenzó a trabajar en diferentes aristas:

- **Infraestructura:** construcción de redes cloacal, de agua y energía (con conexiones domiciliarias formales), realización de aperturas de calle, construcción de nuevos espacios públicos y nuevas ciclovías.
- **Hábitat:** construcción de viviendas nuevas, mejoramiento de viviendas ya existentes, nombramiento de calles e instalación de nomencladores y chapas de puerta con dirección y numeración formal.
- **Desarrollo económico:** Instalación de empresas del sector privado dentro del Barrio Mugica, la implementación del Reciclaje, la creación del Centro de Desarrollo Emprendedor y Laboral, cursos, capacitaciones y formalización del empleo.
- **Desarrollo Social:** Creación de diferentes espacios que reúnen a la comunidad y brindan talleres, acompañamiento a personas en situación de calle, emergencia y víctimas de violencia de género, asistencia para la cultura del mantenimiento de nuevas viviendas, conformación de consorcios y la cultura del pago de los servicios.
- **Salud:** nuevos Centros de Salud y la creación de un espacio para la atención y contención de personas víctimas de violencia de género.
- **Educación:** nuevas vacantes educativas para los habitantes del Barrio Mugica, acompañamiento a las trayectorias educativas, y la construcción de un nuevo centro de Formación Profesional.

El cumplimiento de estos objetivos fue afectado tanto desde el diseño del proyecto, como durante y al cierre, por diferentes variables relacionadas a la coyuntura y las realidades tanto del Barrio como del país.

En cuanto al contexto del país, durante la implementación del mismo en el año 2015, cuando Mauricio Macri recibió el gobierno, el país estaba en una situación económica muy compleja: 4 años de estancamiento, alta inflación, una alta distorsión de los precios relativos, un déficit fiscal agudo, baja inversión e imposibilidad al acceso de financiamiento externo. Además, se recibió una situación social delicada con un tercio de la población viviendo en condiciones de pobreza.

Durante el período 2015-2019 de Mauricio Macri, INDEC reportó un 40,6% de inflación anual promedio. Siendo este un período de inicio y ejecución del proyecto de urbanización, el número inflacionario afectó en los precios de las licitaciones, contratos y procesos de obras que se habían diseñado originalmente.

Además y posteriormente, en el año 2020, luego de la asunción de Alberto Fernández al gobierno, la crisis sanitaria mundial provocada por la pandemia COVID-19, enfrentó al mundo entero a confinamientos, cierres económicos, pobreza y problemas sociales. Esto afectó particularmente a Argentina teniendo en cuenta la situación previa que el país venía enfrentando como se mencionó anteriormente.

Este contexto del país se vio reflejado en el proyecto de urbanización y afectó los tiempos y cumplimientos de algunos de los objetivos propuestos. Esto sucedió debido a que no sólo se frenó el país entero y el mundo, sino que además todo el equipo de trabajo de esta unidad de Gobierno estuvo enfocado en la crisis sanitaria, el testeo y la vacunación dentro del perímetro del asentamiento durante toda la pandemia.

Sin embargo, al día de hoy, la UPE logró alcanzar resultados que cambiaron de manera significativa la situación económica, social y habitacional de los habitantes del Barrio Mugica:

- **Infraestructura**

En el año 2015, cuando se implementó el diseño del proyecto, los servicios públicos del Barrio eran informales, todas las calles eran de tierra y 1044 familias vivían en condiciones de hacinamiento abajo de la autopista.

Durante la ejecución del proyecto, se alcanzó el 95% del Barrio pavimentado, con pluviales y alumbrado público. Se mejoró la calidad de los servicios de luz y agua, se realizaron obras para que todos los habitantes del Barrio Mugica puedan tener acceso formal a los servicios. A diciembre de 2023, se alcanzó a brindar la provisión de

energía eléctrica formal a 9700 unidades funcionales (76% del total de viviendas) a través de obras de Baja Tensión en articulación con Edenor y Edesur, y la provisión de la red de agua formal a 12557 unidades funcionales (98% del total de viviendas).

- **Hábitat**

Se realizó el nombramiento de calles y altura formal del 100% de los hogares. Se construyeron más de 1000 viviendas nuevas para las familias que vivían debajo de la Autopista, se mejoraron más de 2000 viviendas y 8400 frentes de viviendas que se encontraban en situaciones vulnerables o de riesgo estructural.

Además, se habilitaron 3 nuevos accesos al lugar, 4 líneas de colectivo que actualmente ingresan al mismo, se construyeron/renovaron 40 espacios públicos y se ejecutó una obra troncal de cloaca que hoy beneficia a todo el barrio.

- **Desarrollo económico**

Se realizó la construcción de un nuevo Centro de Desarrollo Emprendedor y Laboral, se concretó la instalación de 50 empresas dentro del perímetro del Barrio Mugica, la construcción de un nuevo Patio Gastronómico, un nuevo Polo Comercial y la implementación del reciclaje junto con una Nueva Planta de Reciclado.

- **Desarrollo Social**

Se llevó a cabo la construcción y administración de una nueva Casa de la Cultura, un Centro Comunitario, un Galpón Comunitario, una biblioteca y un nuevo Destacamento Policial.

- **Salud**

La UPE fue el organismo responsable de la construcción de un nuevo centro de salud y el mejoramiento de los dos ya existentes, que actualmente están en funcionamiento bajo la administración del Ministerio de Salud del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

- **Educación**

Para facilitar el acceso a la educación de los habitantes del Barrio Musica, la UPE realizó la construcción de un nuevo Polo Educativo de 30.000m² que incluye tres escuelas para aproximadamente 562 alumnos de nivel inicial (hasta 5 años), primario

(6 a 12 años) y adultos; junto con una nueva sede para el Ministerio de Educación que consolida sus actividades y funcionarios en un edificio para generar un sistema de gestión educativa más eficiente y una nueva integración a la Ciudad.

Con respecto al financiamiento del proyecto de Urbanización, el mismo fue financiado por diferentes fuentes tanto externas como locales.

Analizando el presupuesto total ejecutado por la UPE entre enero de 2016 y diciembre de 2023, se obtiene que el 13,28% del mismo fue financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el 31.52% se financió a través de un préstamo con el Banco Mundial, y el 55.20% restante fue ejecutado a través de fuente local por medio de Jefatura de Gabinete de Ministros.

Introducida esta información sobre la Villa 31, en el presente trabajo, se estudiará el caso de Urbanización en Medellín, Colombia, precursor del urbanismo social como solución a los asentamientos informales instalados en las diferentes comunas de la ciudad; y luego se realizará la profundización sobre diferentes temas que son parte del desarrollo económico y social que se implementó y se sigue implementando por la UPE Urbanización Barrio Padre Carlos Mugica al día de hoy para entender la relación con lo ocurrido en Medellín y posible transformación en Buenos Aires.

Marco Teórico: Medellín, Colombia

Urbanización en Medellín.

Medellín es la ciudad más poblada de Colombia y se compone por 10 municipios, y una población de 2,5 millones de habitantes, según Censo 2020.

Desde el siglo XIX, Medellín experimenta una población de asentamientos informales, marcando su inicio en el año 1840 cuando surgió el primero conocido como “El Salado”, formado por un grupo de esclavos emancipados.

Durante el siglo XX, la Ciudad de Medellín fue testigo de enfrentamientos entre guerrillas, paramilitares y las fuerzas gubernamentales, además del conflicto entre el narcotráfico (liderado por Pablo Escobar) y las fuerzas de seguridad. Estos acontecimientos fueron sembrando no sólo un alto crecimiento de las migraciones y los asentamientos informales, sino también miedo, violencia, inseguridad y una estigmatización de la Ciudad a nivel nacional e internacional, llegando a alcanzar a ser la Ciudad más violenta del mundo en el año 1990.⁶

Este contexto culminó en un aumento significativo aún mayor de asentamientos, crecientes migraciones y la construcción del espacio urbano de manera informal.

Tanto es así, que antes de la década del 2000, Colombia tenía entre el 20% y el 30% de su población urbana viviendo en asentamientos informales, siendo junto con Brasil el país con el índice de inequidad y de inseguridad urbana más alto de Latinoamérica.⁷ En este mismo año alcanzó la mayor tasa de desempleo desde el último registro en 1991, que fue de un 20,5%.⁸

También la tasa de incidencia de la pobreza en cuanto al % de la población tuvo su pico en el año 1999 siendo un 21,4%.⁹

⁶ Empresa de Desarrollo Urbano. (2011). *Medellín: Modelo de transformación urbana, Proyecto Urbano Integral -PUI- en la zona nororiental, Consolidación Habitacional en la Quebrada Juan Bobo.* https://www.eafit.edu.co/centros/urbam/articulos-publicaciones/Documents/urbam%20EAFIT%202013%20Sistematizacion_Urbanismo_Social_Espa%C3%B1ol_.pdf

⁷ Echeverri Restrepo A. & Orsini F.M. (2005). *Informalidad y Urbanismo social en Medellín.*

⁸ Banco Mundial (2021). *Estadísticas Organización Internacional del Trabajo, desempleo.* <https://datos.bancomundial.org/indicador/SL.UEM.TOTL.ZS?locations=CO>

⁹ Banco Mundial (2021). *Tasa de incidencia de la pobreza.* <https://datos.bancomundial.org/indicador/SL.POV.DDAY?locations=CO>

La Ciudad de Medellín es conocida a nivel mundial por los procesos transformadores y de Urbanización que iniciaron en la década del 2000 para dar respuesta a los asentamientos informales, ya que resultó una de las más afectadas por los graves problemas de inseguridad, violencia, marginalidad y tráfico de drogas que generaban estos asentamientos.

Estos procesos transformadores aplicados se basan en un nuevo enfoque que se denominó Urbanismo social.

David Harvey, fue un geógrafo y teórico social autor del libro “Urbanismo y desigualdad social”. El autor sostuvo que el urbanismo puede ser considerado como una forma o modelo característico de los procesos sociales que se manifiestan en un medio espacialmente estructurado creado por el hombre; y, por consiguiente, la ciudad puede ser considerada como un medio tangible, construido, como un medio que es un producto social.¹⁰

De esta manera, el trabajo bibliográfico sobre la Regeneración Urbana en Medellín, define el Urbanismo social como el instrumento de inclusión espacial y construcción de equidad en el acceso a las posibilidades, que trata de intervenir las zonas marginales de la ciudad de forma integral con fuertes componentes sociales y de participación ciudadana.¹¹

Siguiendo esta corriente, durante el gobierno del Alcalde Fajardo (2004-2007), se implementó una de las intervenciones más destacables en Medellín en el año 2004 que apuntaba a una apuesta conceptual, teórica y educativa para la Ciudad.

Esta intervención se basó en una política pública basada en el Urbanismo Social denominada Proyectos Urbanos Integrales (PUI). Ese mismo año se definen cinco Proyectos Urbanos Integrales: PUI Nororiental (comunas 1 y 2), PUI Centroccidental (comuna 13), PUI Centroriental (comunas 8 y 9), y PUI Noroccidental (comunas 5 y 6)

Los proyectos de esta política buscaban generar un desarrollo para los habitantes abarcando las problemáticas de pobreza, exclusión, desigualdad, violencia y falta de crecimiento económico bajo diferentes proyectos y programas que implicaban cierta

¹⁰ Harvey, D. (1973). *Urbanismo y desigualdad social*. Blackwell Publishing

¹¹ González, O.A.I. (2021). *Regeneración Urbana en Medellín*. Universitat Politècnica de Valencia.

infraestructura para el desarrollo de la educación, la cultura y la integración económica, que podrían fortalecer las capacidades de la población.

El primer PUI implementado fue el Nororiental en las columnas 1 y 2. La elección de este proyecto para iniciar la transformación se debió a la identificación de la zona por tener los más bajos índices (Índice de Calidad de Vida –ICV–; Índice de Desarrollo Humano –IDH–) y el mayor número de homicidios en el 2004, además de un aumento considerable de la población.¹²

A continuación se comparten los planos de estos índices en el año 2004 recolectados por la Empresa de Desarrollo Urbano, en conjunto con la Universidad Escuela de Administración, Finanzas e Instituto tecnológico (EAFIT) de Colombia:

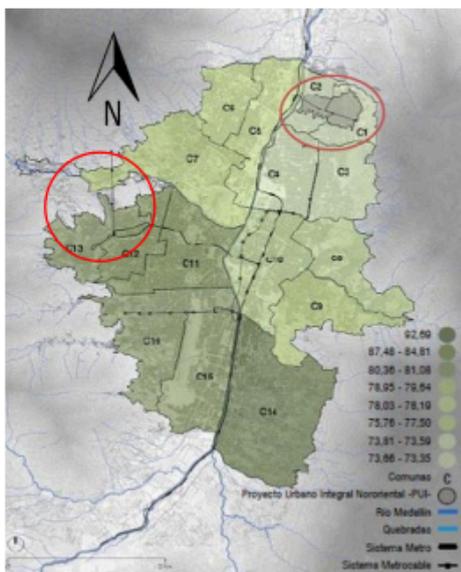


Imagen 3. Distribución Geográfica del Índice de Desarrollo Humano (IDH) 2004. El círculo rojo muestra la zona de menores índices. Las zonas oscuras tienen los mejores índices. Fuente: (Alcaldía de Medellín, Empresa de Desarrollo urbano, Universidad EAFIT y Agencia Francesa de Desarrollo 2014, pág. 48)

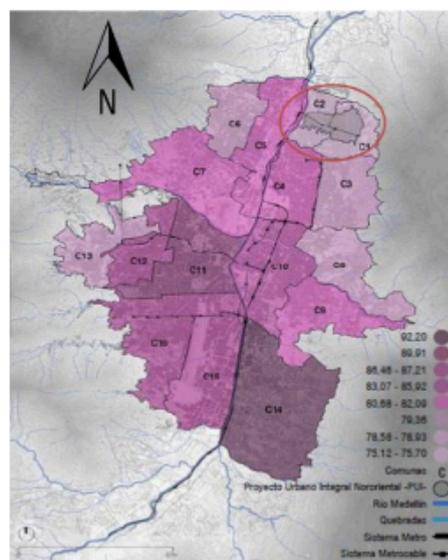


Imagen 4.. Distribución geográfica del Índice de Calidad de Vida (ICV) 2004. Los círculos rojos indican las zonas con los menores índices. Las comunas de color más oscuro tienen los mejores índices. Fuente: (Alcaldía de Medellín, Empresa de Desarrollo urbano, Universidad EAFIT y Agencia Francesa de Desarrollo 2014, pág. 48)

Fuente: Empresa de Desarrollo Urbano en conjunto con la Universidad EAFIT de Colombia.

¹² Empresa de Desarrollo Urbano. (2011). *Medellín: Modelo de transformación urbana, Proyecto Urbano Integral -PUI- en la zona nororiental, Consolidación Habitacional en la Quebrada Juan Bobo.*

https://www.eafit.edu.co/centros/urbam/articulos-publicaciones/Documents/urbam%20EAFIT%202013%20Sistematizacion_Urbanismo_Socia%20Espa%C3%B1ol.pdf

Se puede observar cómo las comunas 1 y 2 marcadas en rojo son las que, en 2004, tenían los menores Índices de Desarrollo Humano y de Calidad de Vida.

Además, en ese momento se encontraba el MetroCable en construcción, como conexión de esas zonas, hecho que fue aprovechado por el proyecto para generar la intervención integral buscada incluyendo la movilidad urbana, mejorando también las condiciones socioeconómicas de las personas debido a eficientizar el desplazamiento y conectándose con el resto de la ciudad.

Las acciones realizadas bajo el marco del PUI, se enmarcaron en diferentes componentes del proyecto. Entre ellos, la participación comunitaria, la gestión institucional, el mejoramiento de espacios públicos, la movilidad, la condición habitacional y los equipamientos públicos; reduciéndose en 3 grandes ejes: componente físico, social e interinstitucional.

Según la información recolectada por la Empresa de Desarrollo Urbano y la Universidad EAFIT de Colombia: “Los PUI logran, por la interacción de sus componentes:

- La participación de la comunidad.
- La identificación de nuevas áreas de oportunidad y sus problemáticas.
- La recuperación del sentido de pertenencia de los habitantes de las áreas de intervención con el proyecto correspondiente.
- La presencia coordinada de la administración municipal.
- Espacios públicos para el encuentro y la convivencia de los habitantes.
- Una gestión transparente que conduzca a la recuperación de la confianza en estas zonas y en la ciudad.
- Fortalecimiento del compromiso ciudadano con el desarrollo de su comunidad.”¹³

De esta manera, profundizando en el eje social, dentro de todos los proyectos de urbanización mencionados en la Ciudad, se construyeron los llamados “parques

¹³ Empresa de Desarrollo Urbano. (2011). *Medellín: Modelo de transformación urbana, Proyecto Urbano Integral -PUI- en la zona nororiental, Consolidación Habitacional en la Quebrada Juan Bobo.*
https://www.eafit.edu.co/centros/urbam/articulos-publicaciones/Documents/urbam%20EAFIT%202013%20Sistematizacion_Urbanismo_Social_Espa%C3%B1ol_.pdf

bibliotecas” para ofrecer espacios de estudio y formación, diferentes actividades culturales, artísticas y comunitarias, escenarios deportivos y espacios públicos.

La creación de estos parques, su evolución e impacto en el tiempo y la definición de Urbanismo social fueron demostrando que cualquier obra o aporte físico de urbanización, es más efectivo si se adhiere a otro tipo de intervenciones más sociales, culturales, de desarrollo económico y de participación ciudadana. Algunos ejemplos de este tipo de espacios fueron salas de lectura, salones para talleres, Centros de Desarrollo Empresarial, locales comerciales, nuevos espacios públicos, entre otros.

Además, el documento mencionado proporcionado por la Empresa de Desarrollo Urbano y la Universidad EAFIT de Colombia, nos comparte los siguientes resultados del PUI Nororiental para el año 2011:

En el orden social y económico, para el año 2011 se habían creado 3439 nuevos puestos de trabajo, también el 92% de la mano de obra en las obras de infraestructura provenía de las poblaciones beneficiarias del proyecto aumentando las oportunidades laborales.

Además, se llevaron a cabo 35 talleres empresariales, 113 talleres con comunidad, 166 reuniones con comités y 39 eventos comunitarios; se involucraron en el proceso 113 organizaciones; y se articularon en el territorio 290 programas asociados a educación, salud, bienestar social, recreación y deporte.

En el orden sanitario, se alcanzó una cobertura universal de servicios de salud para 150.000 habitantes, al igual que una cobertura del 98% de servicios de educación primaria y secundaria para la población en edad escolar.¹⁴

Estos resultados son significativos respecto al urbanismo social implementado en la década del 2000 y sostenidos en el tiempo hasta el día de hoy.

Los mismos, permitieron a este primer proyecto ser un modelo ejemplar y eficiente para ser replicado con éxito en los demás PUI en las zonas ya mencionadas.

De esta manera, entre los años 2004 y 2015, se desarrollaron los 5 PUI mencionados anteriormente alcanzando en Medellín los siguientes resultados de intervención:

¹⁴ Empresa de Desarrollo Urbano. (2011). *Medellín: Modelo de transformación urbana, Proyecto Urbano Integral -PUI- en la zona nororiental, Consolidación Habitacional en la Quebrada Juan Bobo*.
https://www.eafit.edu.co/centros/urbam/articulos-publicaciones/Documents/urbam%20EAFIT%202013%20Sistematizacion_Urbanismo_Social_Espa%C3%B1ol_.pdf

PUI	Zona (comunas)	Área de intervención (hectáreas)	Población beneficiada (directa o indirectamente)
Nororiental	Popular y Santa Cruz	158	230.000
Centroccidental	San Javier	700	140.000
CentroOriental	Villa Hermosa y Buenos Aires	609	280.000
Noroccidental	Castilla y 12 de octubre	383	520.000
Moravia	Aranjuez	42	15.000
5 PUI	8 comunas	1892	1.185.000

Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos del Trabajo Final de Máster Urbanismo social y justicia espacial: análisis de los Proyectos Urbanos Integrales de Medellín en relación con el ‘Modelo Barcelona’¹⁵, Universidad de Barcelona y del Seminario internacional: Moravia una historia de Mejoramiento Urbano.¹⁶

Se observa que los 5 Proyectos implementados en la Ciudad de Medellín entre los años 2004 y 2015 alcanzaron a intervenir en 8 de las 16 comunas existentes en Medellín, 1892 hectáreas, y 1.185.000 personas de las 2.780.636 que habitaban la ciudad en 2015¹⁷. Esto resulta en un impacto para el 43% de las población.

El caso de urbanismo social en Medellín fue reconocido a nivel internacional por los resultados mejorados en materia de seguridad y violencia.

Las intervenciones mejoraron la calidad de vida de los habitantes, generaron crecimiento económico, integración social y presentaron una reducción en la delincuencia.

¹⁵ Toro Ortiz, D.A. (2017). Trabajo Final de Máster *Urbanismo social y justicia espacial: análisis de los Proyectos Urbanos Integrales de Medellín en relación con el ‘Modelo Barcelona’*. Universitat de Barcelona.

¹⁶ Arango Escobar, G.(.). *Moravia una historia de mejoramiento urbano*. Programa de Intervención Integral de Moravia. Alcaldía de Medellín.

¹⁷ Departamento Administrativo de Planeación. (2020). *Medellín y su población*. Alcaldía de Medellín. <https://www.medellin.gov.co/es/wp-content/uploads/2023/03/04.MedellinPoblacion-1.pdf>

Además, el proceso de urbanización fue tan importante que generó la atracción de turistas a estas zonas.

Durante este proceso, se realizaron diferentes obras bajo el concepto de urbanismo social que activaron procesos de integración económica y, como resultado, revirtieron algunos de los indicadores de pobreza y seguridad que presentaban los orígenes de las mayores problemáticas de esos barrios.

Estos resultados se muestran en las estadísticas publicadas por el Banco Mundial, organismo que mide la tasa de homicidios como indicador para estudiar la seguridad en los países: El mismo reportó que en el año 1990 Colombia presentaba 75 homicidios cada 100.000 habitantes mientras que al año 2021 el número fue de 27¹⁸, alcanzando posteriormente para el año 2022 la menor cantidad de homicidios registrados desde el año 1984, con el resultado de 26 cada 100.000 habitantes.¹⁹

Además, el informe correspondiente a Políticas Públicas de seguridad y convivencia del municipio de Medellín, describe una reducción de la tasa de desempleo de 50,5% y también de la pobreza extrema del 65% durante el período 2003-2015.²⁰ En el año 2022, el Banco Mundial reportó una tasa de desempleo del 10,7% y una tasa de incidencia de la pobreza de un 6,6% para el país.

Resultados: Índice de Calidad de Vida.

El Índice de Calidad de Vida surge en Colombia en el año 1997 con la Encuesta de Calidad de Vida elaborada por Planeación Metropolitana, Castaño, Correa y Salazar. Dicho indicador forma un resumen sobre las diferentes condiciones de servicios, la calidad de las viviendas y de las personas, el capital humano y la seguridad social. Estos factores se miden con diferentes variables:

- Acceso y calidad de los servicios públicos: abastecimiento de agua, combustible para cocinar y recolección de basura.

¹⁸ Banco Mundial (2021). *Base de datos de Estadísticas de homicidios internacionales de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.* <https://datos.bancomundial.org/indicador/VC.IHR.PSRC.P5?locations=CO>

¹⁹ Statista. (2023, 23 de septiembre). Número de homicidios cometidos por cada 100.000 habitantes en Colombia 2014-2022. <https://es.statista.com/estadisticas/1289833/tasa-de-homicidios-colombia/#:~:text=En%202022%2C%20hubo%20aproximadamente%2026,por%20debajo%20de%20los%2025.>

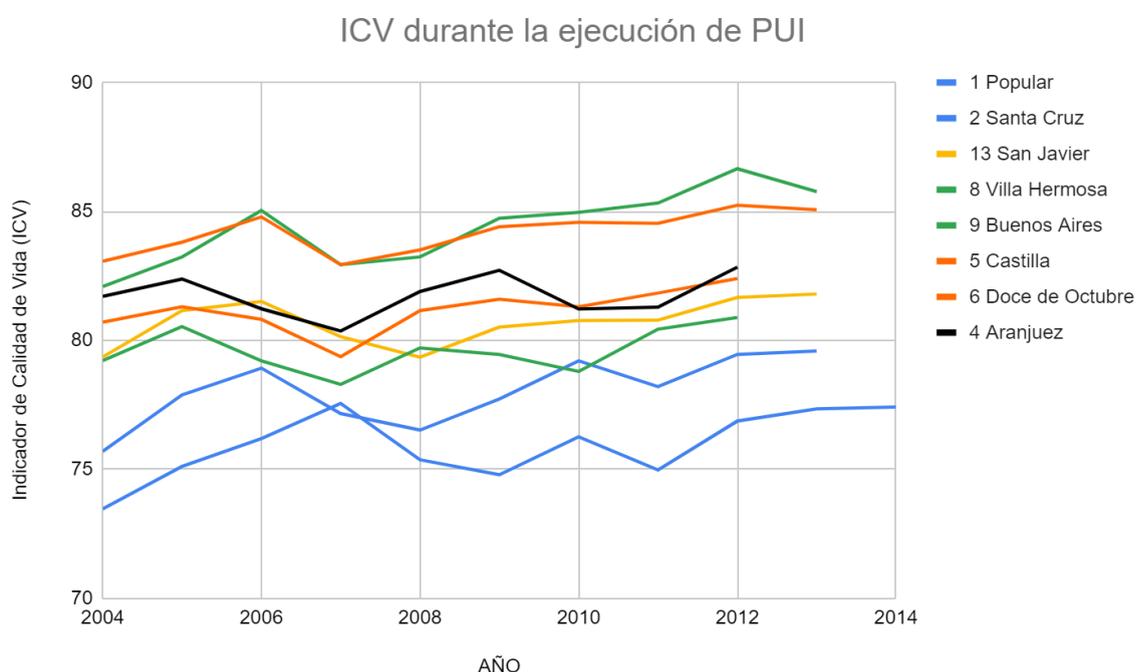
²⁰ Alcaldía de Medellín. (2015). *Política de Seguridad y Convivencia del Municipio de Medellín.*

- Educación y capital humano: escolaridad de los miembros de la familia según rango etario y asistencias a establecimientos educativos.
- Tamaño y composición del hogar: hacinamiento, cantidad de niños, personas por habitación.
- Calidad de vivienda: materiales predominantes del hogar.²¹

El Índice se mide entre 0 y 100: 0 son los hogares con mayor pobreza y 100 aquellos con menor pobreza. Además cada uno de los factores mencionados tiene una ponderación diferente.

Desde el año 2004 que dicha evaluación se realiza todos los años, hecho que permitió a Medellín hacer un análisis de la evolución de la calidad de vida en la Ciudad.

De esta manera, se presenta a continuación el resultado del Índice y un resumen de la evolución de los indicadores mencionados de Calidad de Vida, Desarrollo Humano, y Bienestar Urbano entre los años 2004 y 2015 para las comunas intervenidas por los 5 PUI ejecutados:



²¹ Díaz, M.C. (2006). *El ICV e IDH : una aproximación a su metodología y comportamiento*. Universidad de las Andes, Bogotá.

Referencias según PUI:

PUI Nororiental	Blue
PUI CentroOccidental	Yellow
PUI CentroOriental	Green
PUI NorOccidental	Orange
PUI Moravia	Black

Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos de la Alcaldía de Medellín.²²

Se puede observar cómo el índice de Calidad de Vida (ICV) medido por la Alcaldía de Medellín presentó una evolución positiva en las comunas intervenidas por los PUI implementados entre los años 2005-2014.

Las comunas analizadas presentaban un ICV promedio de 79 en 2005 que con la evolución en el tiempo luego del período de urbanización resultó en 82. Esto indica una variación positiva casi del 4%.

Cabe destacar, que en Argentina, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) mide también el ICV según diferentes grupos de indicadores en la misma línea que lo hace Medellín. Estos indicadores son los socioeconómicos (educación, salud y vivienda) y los ambientales (contaminación y recursos naturales). A diferencia de Colombia, en este caso la escala utilizada es entre 1 y 10.

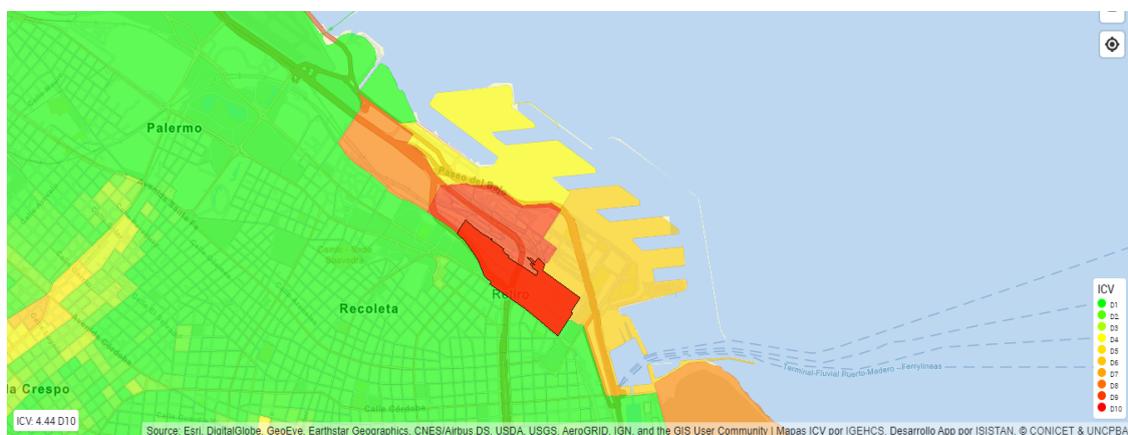
Al acceder al mapa interactivo brindado por CONICET, donde se señala por verde amarillo o rojo según ICV, se puede observar cómo hoy el barrio de Retiro y particularmente donde se encuentra el Barrio Mugica presenta no sólo todo el sector en rojo, sino que también un ICV que va entre 4,44 y 6,22. Esto indica que, utilizando la escala de Medellín, el sector tendría un Índice que va desde 44 hasta 62.²³ Según lo demostrado en el gráfico anterior, estos resultados indican Índices menores en el Barrio Mugica versus los que había en Colombia en el año 2004, previo a los diferentes proyectos de urbanización implementados, hecho que podría

²² Medellín Todos por la vida. (2015). Indicadores. Alcaldía de Medellín. [17/IndicadoresyEstadisticas/Shared%20Content/Encuesta%20Calidad%20de%20Vida/ECV2014/PDFs/08Indicadores.pdf](https://www.alcaldia-medellin.gov.co/indicadores/17/IndicadoresyEstadisticas/Shared%20Content/Encuesta%20Calidad%20de%20Vida/ECV2014/PDFs/08Indicadores.pdf)

²³ CONICET (2024, 29 de febrero). *Mapa del Índice de Calidad de vida*. [ps://icv.conicet.gov.ar/](https://icv.conicet.gov.ar/)

hacer posible una mejora similar a la de las comunas en Medellín si se siguiera el mismo procedimiento y tal vez en menor tiempo.

Se comparte a continuación una imagen del ICV en el sector del Barrio Mugica:



Fuente: Mapa interactivo elaborado por CONICET

Resultados: Índice de Desarrollo Humano.

En cuanto al Índice de Desarrollo Humano, es un indicador creado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), agencia de desarrollo de la Organización de Naciones Unidas (ONU), que trabaja con 170 países y territorios para erradicar la pobreza, reducir las desigualdades y desarrollar resiliencia para el progreso de los países.

El indicador pretende evaluar el desarrollo humano según el aumento de opciones y oportunidades que tienen los individuos en el marco de lo que se considera como socialmente deseable y técnicamente posible.²⁴

De esta manera, la medición se compone de un promedio de 3 variables con una ponderación de $\frac{1}{3}$ a cada una: esperanza de vida, logro educacional y Producto Bruto Interno (PBI en dólares corregido por la Paridad en el Poder Adquisitivo establecido por el Banco Mundial).

El IDH es un índice que se mide a nivel mundial y nacional. Por este motivo, los resultados a analizar serán de Colombia y Argentina a nivel países.

La escala utilizada de IDH para el mundo es del 0 al 1, donde 0 es el menor nivel de desarrollo humano y 1 el mayor.

²⁴ Díaz, M.C. (2006). *El ICV e IDH : una aproximación a su metodología y comportamiento*. Universidad de las Andes, Bogotá.

Actualmente, el último IDH proporcionado por la PNUD en 2021 de Argentina es de 0,842 mientras que el de Colombia es de 0,752. Cabe destacar, que Naciones Unidas considera el IDH bajo entre 0 y 0,549; medio hasta 0,699; alto hasta 0,796 y muy alto de ese último número en adelante.²⁵ Por lo tanto a nivel país, Argentina obtendría un nivel muy alto y Colombia uno alto. Esto sucede a pesar de la pobreza y los asentamientos mencionados debido a la desigualdad que ocurre en ambos países.

Adicionalmente, la Universidad de Radboud tiene un centro de investigación y datos independiente de la Escuela de Administración, llamado GlobalData Lab. El mismo desarrolló una de las bases de datos más grandes existentes. Esta base reúne información a partir de más de 500 conjuntos de datos de encuestas de hogares de los principales proveedores de datos para países de ingresos bajos y medianos en el mundo. Contiene información de más de 35 millones de personas en más de 130 países.²⁶

Dentro de la información desarrollada, la Universidad proporcionó el IDH para las diferentes regiones de cada país según el año. De esta manera, se puede observar a continuación la evolución del Índice en Antioquía (incluido Medellín):

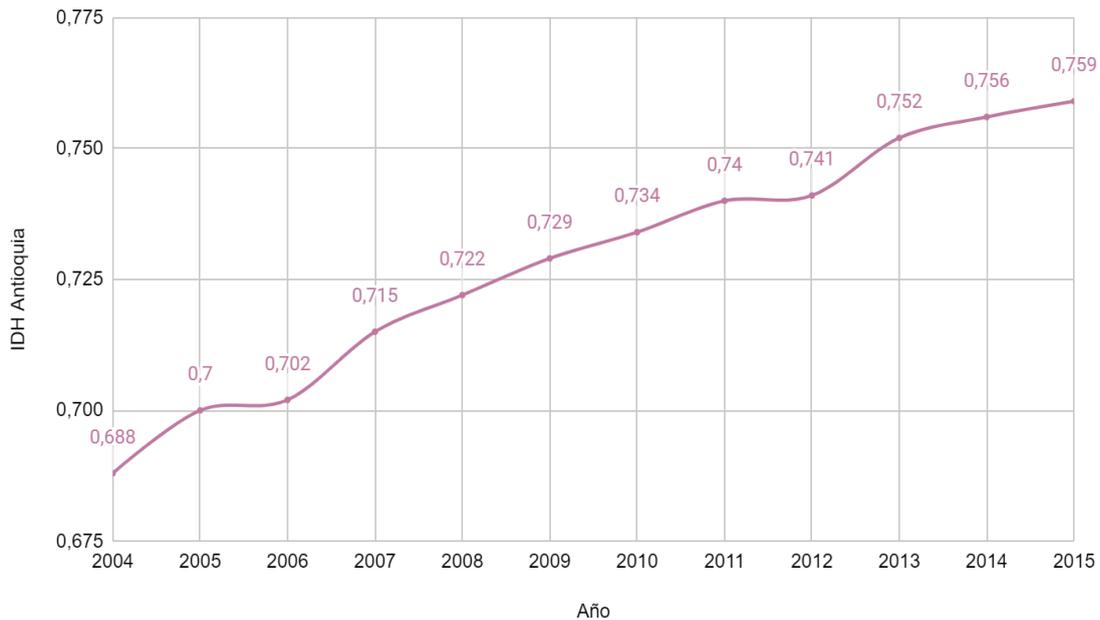
²⁵ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. *Human Development Index*.

<https://hdr.undp.org/data-center/specific-country-data#/countries/COL>

²⁶ Universidad de Radboud. *Índice de Desarrollo Humano*. GlobalData Lab.

<https://globaldatalab.org/shdi/table/shdi/ARG+COL/?levels=1+4&years=2015+2014+2013+2012+2011+2010+2009+2008+2007+2006+2005+2004+1990&interpolation=0&extrapolation=0>

IDH Antioquía 2004-2015



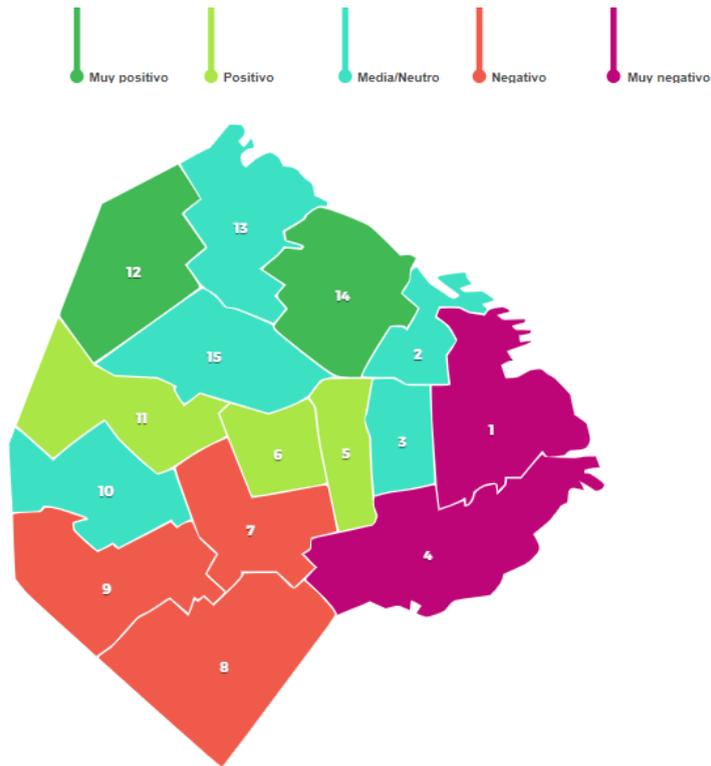
Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos por el centro de investigación de la Universidad de Radboud.²⁷

Se puede observar cómo en el período en el que se llevaron a cabo los procesos PUI en Medellín, el índice de Antioquía creció en el tiempo.

Por otro lado, si bien dicha fuente no tiene un análisis de Buenos Aires o los barrios populares de CABA que es la información de nuestro interés para este trabajo, el Instituto de Políticas Públicas para Buenos Aires desarrolló un Índice de Bienestar Urbano que analiza de manera cuantitativa y cualitativa el Desarrollo Económico y Social, la Seguridad, el Desarrollo Urbano y Ambiental en las 15 comunas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Se presenta a continuación el mapa interactivo de las 15 comunas en el cual se observa cómo en 2018, la Comuna 1 a la que pertenece el Barrio Mugica, presentaba un resultado “muy negativo”, siendo la peor categoría del Índice mencionado:

²⁷ Universidad de Radboud. *Índice de Desarrollo Humano*. GlobalData Lab.
<https://globaldatalab.org/shdi/table/shdi/COL/?levels=1+4&years=2015+2014+2013+2012+2011+2010+2009+2008+2007+2006+2005+2004+1990&interpolation=0&extrapolation=0>



Fuente: Instituto de Políticas Públicas para Buenos Aires.²⁸

El último reporte realizado por el Instituto fue en el año 2022, en el cual la Comuna 1 presentaba un Índice de Bienestar Urbano dentro de la categoría “Negativo”. Esto indicaría una leve mejora en el mismo luego de la intervención del Gobierno de la Ciudad que inició en 2016, pero además un alto requerimiento de seguir mejorando.

²⁸ Instituto de Políticas Públicas para Buenos Aires (2018). Índice de Bienestar Urbano. <https://www.iciudad.org.ar/indicebienestar/#resultados-generales/2018>

Metodología: Urbanización del Barrio padre Carlos Mugica (ex Villa 31) en Buenos Aires.

El estilo descrito de urbanismo social implementado en Colombia comparte ciertas similitudes con la urbanización que comenzó en 2016 en el Barrio Mugica.

Ambos abordan el desafío de mejorar las condiciones de vida de los habitantes promoviendo la inclusión social y económica.

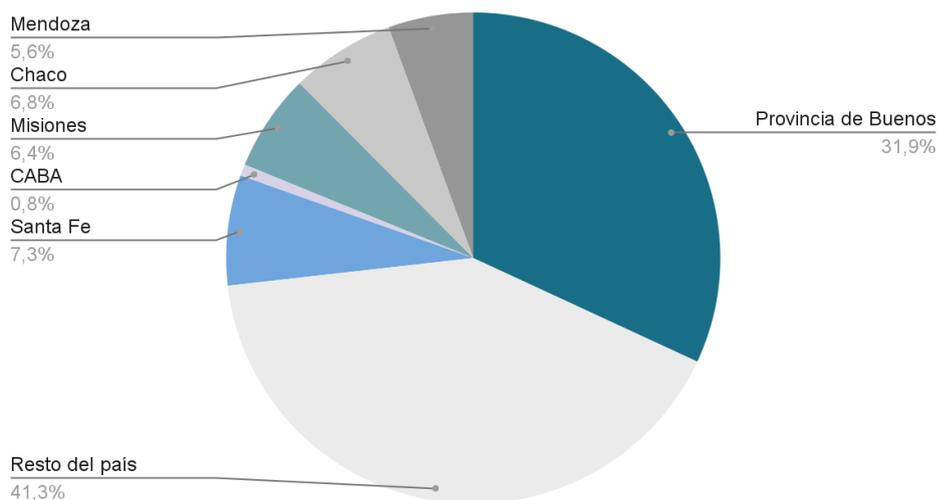
En Colombia, se realizó como prioridad el urbanismo social luego de los diferentes planes abordados, mientras que en el Barrio Mugica se implementó el mismo hasta el día de hoy, como una parte de la urbanización complementaria a las obras de infraestructura y viviendas ya finalizadas, con el objetivo de brindar sostenibilidad al proyecto.

De esta manera, dentro de la UPE Urbanización Barrio Padre Carlos Mugica, organismo dependiente del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, existen las áreas de Integración Económica e Integración Social, responsables de llevar a cabo los proyectos y programas que buscan el desarrollo en órbita con el urbanismo social mencionado anteriormente.

Barrios populares en Argentina y Barrio Padre Carlos Mugica (ex Villa 31)

Según el informe de relevamiento nacional de Barrios populares realizado por el Registro Nacional de Barrios populares (RENABAP), al 19 de febrero de 2024, hay 6467 barrios populares en Argentina y 1.237.795 familias que los habitan distribuidos por todo el país.²⁹

Q de Barrios populares por provincia

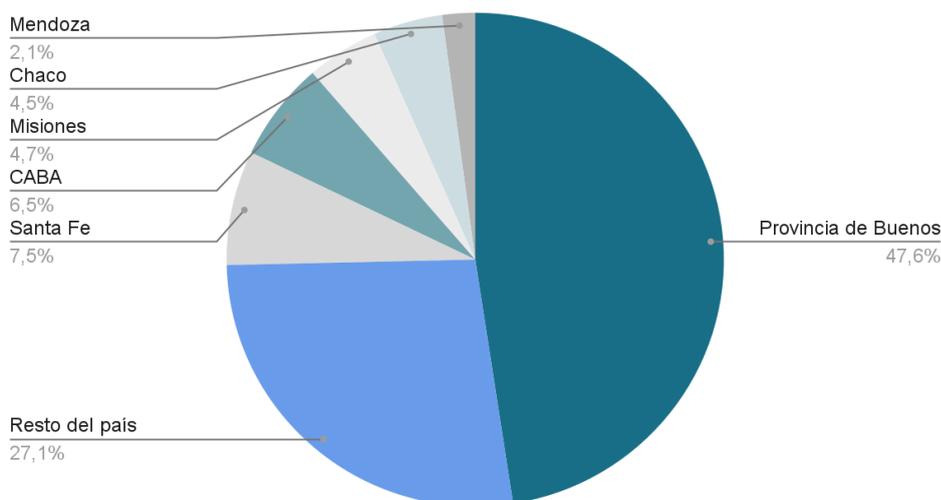


Fuente: Elaboración propia con base en datos relevados por RENABAP.³⁰

²⁹ Registro Nacional de Barrios Populares (2024, 19 de febrero). *Observatorio de Barrios Populares*. Datos Barrios ReNaBaP. <https://lookerstudio.google.com/u/0/reporting/0a127285-4dd0-43b2-b7b2-98390bfd567f/page/k1AT>

³⁰ Registro Nacional de Barrios Populares (2024, 19 de febrero). *Observatorio de Barrios Populares*. Datos Barrios ReNaBaP. <https://lookerstudio.google.com/u/0/reporting/0a127285-4dd0-43b2-b7b2-98390bfd567f/page/k1AT>

Q de familias habitantes en Barrios populares



Fuente: Elaboración propia con base en datos relevados por RENABAP. ³¹

Se puede observar que CABA no es la zona con mayor cantidad de Barrios populares del país (49 barrios), pero sí es la tercera en el país con mayor cantidad de familias habitantes (80.517 familias), seguido de la Provincia de Buenos Aires (588.779 familias) y Santa Fe (92.776 familias).

Dentro de los 49 Barrios Populares de CABA, se encuentra el Barrio Mugica.

Con los datos poblacionales del Barrio Mugica demostrados en la introducción (12.825 familias), se puede concluir que el 15,93% de las familias habitantes en barrios populares de CABA pertenecen a este asentamiento.

Según INDEC el concepto de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) permite la delimitación de grupos de pobreza estructural y representa una alternativa a la identificación de la pobreza considerada únicamente como insuficiencia de ingresos. Por medio de este abordaje se identifican dimensiones de privación absoluta y se enfoca la pobreza como el resultado de un cúmulo de privaciones materiales esenciales.³²

Se puede ver en el último reporte de INDEC (2010) en este marco de NBI, que el 6% de los hogares de la Ciudad de Buenos Aires presenta necesidades básicas

³¹ Registro Nacional de Barrios Populares (2024, 12 de febrero). *Observatorio de Barrios Populares*. Datos Barrios ReNaBaP.

<https://lookerstudio.google.com/u/0/reporting/0a127285-4dd0-43b2-b7b2-98390bfd567f/page/klAT>

³² Instituto Nacional de Estadística y Censos. *Necesidades Básicas Insatisfechas*.

insatisfechas, mientras que según el Componente 1 del Marco de Gestión Ambiental y Social, en el Barrio Mugica dicho concepto se cumple en el 32% de los hogares.³³

Al considerar el comportamiento del mercado de trabajo en CABA y en el Barrio Mugica del año 2016, previo al comienzo de la Urbanización, se relevaron los siguientes resultados:

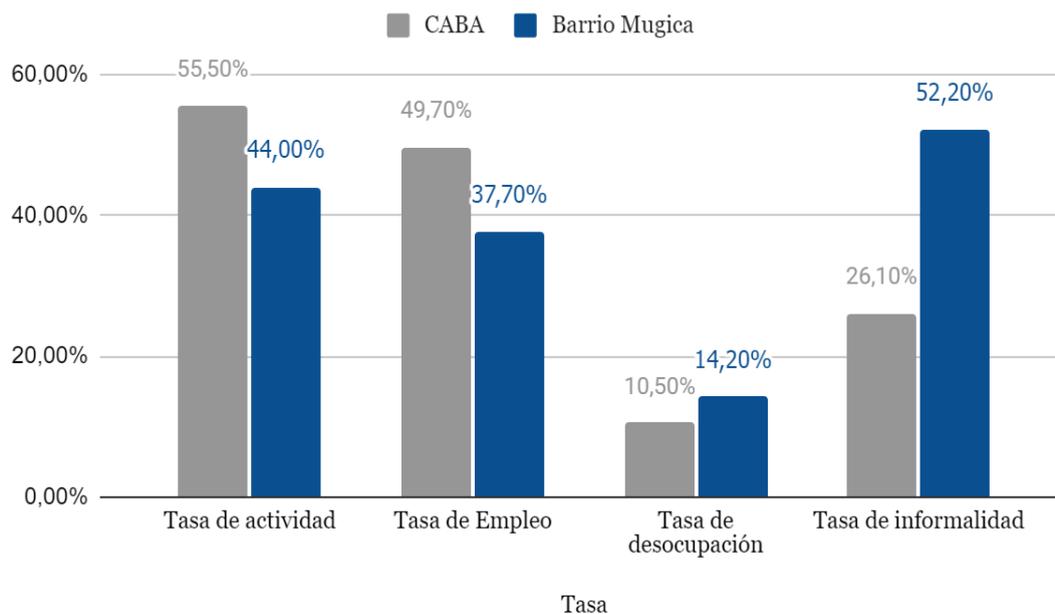
Tabla 1: Indicadores de empleo CABA y Barrio Mugica

Tasa	Definición según INDEC	CABA	Barrio Mugica
Tasa de actividad	PEA / pobl. total	55,50%	44,00%
Tasa de Empleo	Pobl ocupada / pobl total	49,70%	37,70%
Tasa de desocupación	pobl. desocup / PEA	10,5%	14,20%
Tasa de informalidad	informales / PEA	26,10%	52,20%

Fuente: Secretaría de Integración Social y Urbana, Jefatura de Gabinete de Ministros (2016). Proyecto de Transformación Urbana del AMBA. Marco de Gestión Ambiental y social, Componentes 1 y 3.

³³ Secretaría de Integración Social y Urbana, Jefatura de Gabinete de Ministros.(2016). *Proyecto de Transformación Urbana del AMBA. Marco de Gestión Ambiental y social, Componentes 1 y 3.*

INDICADORES DE EMPLEO 2016



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la información obtenida en la Tabla 1.

Como se puede observar, siendo la tasa de actividad (definida por INDEC como porcentaje entre la población económicamente activa y la población total)³⁴ 44%, y la población total (mencionada en la introducción) 40.203 personas, se concluye que la Población Económicamente Activa según el relevamiento mencionado, resulta de 17.689 personas.

Además, los indicadores de empleo de la población del Barrio Mugica, muestran una menor participación de la población tanto en el mercado laboral en general como, principalmente, en el acceso a la formalidad del empleo.

Podemos ver que en el Barrio Mugica, existe exactamente un 100% de diferencia respecto a las personas trabajando en el mercado informal en comparación con el resto de la Ciudad.

Bajo este contexto socio-económico que tenía el Barrio Mugica en el año 2016, y con las áreas responsables del desarrollo económico y social correspondientes a la

³⁴ Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2011). *Encuesta Permanente de Hogares Conceptos de Condición de Actividad, Subocupación Horaria y Categoría Ocupacional*.

Urbanización, se implementaron diferentes infraestructuras y políticas públicas para intentar dar respuesta a estas problemáticas.

Los dos proyectos más grandes y con mayor impacto implementados, fueron el Centro de Desarrollo Emprendedor y Laboral de índole económica, y el Centro Comunitario de índole social.

A continuación se desarrollará la implementación de los mismos y los resultados obtenidos.

Integración Económica: Centro de Desarrollo Emprendedor y Laboral (CeDEL)

Bajo la problemática económica demostrada anteriormente y en el contexto de la Urbanización, en el año 2016 se construyó el Centro de Desarrollo Emprendedor y Laboral, en adelante CeDEL, cuyo edificio, anteriormente era un espacio vinculado al narcotráfico.

El mismo fue allanado por la justicia en el contexto de la Urbanización que se empezaba a llevar a cabo por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, para convertirse en un edificio que actualmente funciona como lugar de oportunidades.

También se instalaron en el Barrio oficinas de AGIP y AFIP que articulan constantemente con el CeDEL.

El CeDEL funciona desde el año 2017 hasta el día de hoy y busca ser solución integral respecto al desarrollo económico que hace a las condiciones de vida de las personas habitantes de el Barrio Mugica.

Para esto, el CeDEL trabaja en articulación con diferentes actores del sector público, privado, organizaciones de la sociedad civil y principalmente con la población beneficiaria, ya que le acerca diferentes iniciativas para su desarrollo económico.

Los objetivos del Centro son el crecimiento y estabilidad de los ingresos familiares, la formalización de la actividad económica y la integración con la economía formal del resto de la Ciudad.

Para cumplir dichos objetivos, el CeDEL lleva a cabo diferentes líneas de acción.

Los 2 principales ejes de los servicios que ofrece son:

1) Integración laboral: orientado a las personas que busquen obtener un empleo formal.

Este servicio se basa en el programa de Orientación laboral, que brinda diferentes talleres según el perfil del interesado/a. Por ejemplo, si el perfil tiene que ver con la construcción, el CeDEL ofrece un taller específico denominado “construite”.

Estos talleres son condición necesaria para formar parte de la bolsa de trabajo y participar de las búsquedas laborales.

El llamado Taller de Orientación Laboral (TOL), consta de 2 clases teóricas de aproximadamente 2 horas cada una, en donde el interesado/a aprende cómo planificar su búsqueda laboral, cuáles son los diferentes canales de búsqueda y cómo armar su Currículum Vitae.

Posteriormente, hay una tercera y última instancia que se trata de una jornada de simulacros de entrevistas dirigida por voluntarios o referentes de Recursos Humanos de las empresas aliadas con el Gobierno de la Ciudad, para que el beneficiario/a aprenda a enfrentarse a una entrevista y superarla con éxito.

Los contenidos del taller se resumen en los siguientes puntos:

- Análisis del propio perfil y autoconocimiento.
- Competencias Blandas y Técnicas.
- Confección del Currículum Vitae.
- Preparación para la entrevista.

Luego de los talleres, el vecino/a no sólo está preparado, tiene un Currículum y las herramientas necesarias para aplicar a búsquedas laborales, sino que además es incorporado en la bolsa de empleo del CeDEL, que trabaja constantemente en articulación con empresas interesadas en dar trabajo a personas del Barrio Mugica y eliminar prejuicios.

Adicionalmente, otros proyectos de la urbanización generaron empleo debido a las distintas obras de infraestructura y de viviendas que, a través y en articulación con el CeDEL, contrataron cooperativas de trabajo del Barrio Mugica ya existentes y diferentes personas como mano de obra, al igual que hizo Medellín.

2) Desarrollo emprendedor: Este eje está orientado a las personas que busquen formalizar sus actividades económicas o iniciar y hacer crecer un negocio propio.

El servicio comienza con una atención personalizada. La persona se presenta en el CeDEL y es atendido por un asesor del equipo de Desarrollo emprendedor. El mismo le hace un cuestionario para entender la situación, el estado del negocio y las herramientas que podrían servirle según lo que necesita.

Las herramientas que brinda el Centro en este caso son:

- Asistencias técnicas (administrativas y contables): trámites de AGIP/AFIP, altas de cuenta bancaria, alta de pago digital, alta de seguro, créditos.
- Cursos, capacitaciones y oficios: los cursos y capacitaciones ofrecen temáticas de negocio como cursos de ventas, costos, logo y marca, packaging, página web, administración de comercio, educación financiera y educación tributaria.

Además, se ofrecen cursos específicos para las personas que quieren empezar un negocio y todavía no saben en qué emprender. Esto implica cursos de oficios (peluquería, pastelería, carpintería, costurería, entre otros); y además cursos de coaching/motivación para aquellos que quieren desarrollar un emprendimiento y todavía no lo tengan definido; como parte del proceso para pasar de la idea a la acción.

Una vez finalizada la etapa de asistencias, el emprendedor/comerciante queda en contacto con el CeDEL, que tiene un equipo que está en constante búsqueda de oportunidades para aquellos emprendedores que logran consolidar su negocio.

Este tipo de oportunidades tienen que ver con las articulaciones con empresas, ONGs y otras áreas de gobierno, que están dispuestas a comprar un producto o contratar un servicio del Barrio Mugica como parte de su Responsabilidad Social Empresarial.

También pueden participar en algunos eventos organizados por el Gobierno o por el sector privado (servicios de caterings, ferias, regalos empresariales, etc).

Además, por medio del CeDEL se forman algunos proyectos en donde participan diferentes emprendedores que trabajan en conjunto (gastronómico, logístico, textil), y tienen como objetivo formar una cooperativa.

Según el informe final de Integración Económica, durante la última gestión se realizó el abordaje de desarrollo emprendedor a 3.745 actividades económicas pertenecientes al Barrio Mugica (entre ellos puestos de feria formal, comercios, emprendimientos y cooperativistas).³⁵

³⁵ UPE Urbanización Barrio Padre Carlos Mugica (2024). *Dirección General de Integración Económica, Informe final de gestión. UPE Urbanización Barrio Mugica.*

- **Resultados CeDEL**

A continuación, se presentarán los indicadores medidos por la Unidad de Proyectos Especiales y sus resultados acumulados obtenidos durante el período 2018 - julio 2023 correspondientes a las líneas de acción que se siguen realizando actualmente:

- **Inscriptos en TOL:** Cantidad de personas que se inscribieron en el Taller de Orientación Laboral con el objetivo de armar un curriculum y conseguir trabajo.
- **Graduados del TOL:** Aquellas personas que finalizaron el Taller de Orientación laboral.
- **Contrataciones sector público:** Contrataciones que se realizaron a personas que finalizaron el TOL por parte de diferentes áreas de gobierno .
- **Contrataciones sector privado:** Contrataciones que se realizaron a personas que finalizaron el TOL por parte de diferentes empresas que están en constante articulación con el CeDEL.
- **Empresas contratantes:** Cantidad de empresas que contrataron al menos 1 persona del Barrio que finalizó el TOL.
- **Emprendedores inscriptos en CeDEL:** Total de personas del Barrio Mugica que quiere empezar o ya tiene un emprendimiento y se inscribió en alguno de los servicios para emprendedores que ofrece el CeDEL.
- **Asistencias técnicas:** Total de personas que solicitaron asistencia en el CeDEL para temas administrativos o contables.
- **Graduados en oficios:** Cantidad de personas que finalizaron al menos un curso de oficio brindado por el CeDEL.
- **Graduados en capacitaciones:** Cantidad de personas que finalizaron al menos un curso para desarrollo emprendedor brindado por el CeDEL.

Tabla 2: Resultados de indicadores del CeDEL.

Espacio	Programa	Indicador	Resultado acum. 2018 - jul 2023
CEDEL	Orientación laboral	Inscriptos en TOL	8.391
		Graduados del TOL	3.824

		Contrataciones sector público	1.710
		Contrataciones sector privado	1.813
		Empresas contratantes	99
	Desarrollo emprendedor	Emprendedores inscriptos en CeDEL	1.617
		Asistencias técnicas	1.137
		Graduados en oficios	4.223
		Graduados en capacitaciones	2.117
	TOTAL de personas que finalizaron una línea de acción del CeDEL		17.485

Elaboración propia basada en datos relevados por UPEUBPCM, GCBA.

Se observa que entre el 2018 y el 2023, si tenemos en cuenta la cantidad de personas que solicitaron al menos una de las líneas de acción ofrecidas (inscriptos en TOL, emprendedores inscriptos en CeDEL, asistencias técnicas y graduados), son 17.485 personas que asistieron al CeDEL y utilizaron las herramientas para mejorar su situación económica.

Según los datos poblacionales mencionados en la introducción de este trabajo, este número representa el 45,5% de la población total del Barrio Mugica y es un 98,85% del total de la Población Económicamente Activa mencionada anteriormente.

Además, para achicar la brecha de formalidad entre el Barrio Mugica y el resto de la Ciudad, por medio del CeDEL, la UPE registró al día de hoy 1900 nuevas actividades económicas formalizadas acumuladas durante el período 2018-2023.

Con respecto a la formalidad, el relevamiento realizado en la Tabla 1 demostró una tasa de informalidad en el 2016 del 52,20%. Este indicador es calculado por INDEC como el número de trabajadores no registrados sobre el total de la Población Económicamente Activa. Esto indica que, siendo la PEA mencionada anteriormente de 17.689 personas y con una tasa resultante en el Barrio Mugica del 52,2%.

Entonces, la cantidad de personas asalariadas no registradas dentro del Barrio era de 9233 personas en 2016.

Respecto a los últimos resultados relevados, el número de nuevas actividades económicas formalizadas junto con el de 3.523 personas contratadas formalmente demostradas en la Tabla 2, podrían hacer descender la tasa de informalidad en al menos un 10,93%.

Otra fuente de trabajo generada se logró a través de la instalación de 50 empresas dentro del Barrio Mugica entre los años 2019 y 2023.

El artículo 71 de la ley N° 6.129 establece que “ Las autoridades competentes podrán autorizar la instalación de nuevas actividades económicas, que no sean llevadas adelante por los actuales habitantes del Barrio Mugica”. De esta manera se procedió a la instalación de las 50 empresas, hecho que no sólo amplió la oferta de productos y servicios, sino que también la oferta laboral, debido a que dichas empresas tienen el compromiso de cumplir con que el 20% de los empleados contratados sean residentes del Barrio Mugica.³⁶

Integración Social: Centro Comunitario.

Además de la parte económica llevada a cabo por la UPE en el Barrio Mugica, se realizaron diferentes construcciones de infraestructura y políticas públicas desde el lado de Integración Social. Esto también se condice con el Urbanismo Social implementado en Medellín y mencionado anteriormente.

Entre las diferentes construcciones que se realizaron a lo largo de la urbanización desde el 2016 (casa de la cultura, galpón comunitario, biblioteca, espacios públicos), una de las últimas, de las más grandes y con mayor impacto fue la construcción de un nuevo Centro Comunitario. El mismo se encuentra debajo de la Autopista Illia, donde anteriormente vivían más de 1.000 familias en condiciones de hacinamiento, que fueron reasentadas a viviendas nuevas, mejorando su calidad de vida y necesidades básicas.

Posterior a este reasentamiento, el espacio ganado “Bajo Autopista” se convirtió en un espacio público de 23.000 m2 que, además de este nuevo edificio, contiene

³⁶ Ley N° 6.129.(2018). *Reurbanización del Barrio Padre Carlos Mugica. Artículo 71.* Publicada en boletín oficial el 13 de diciembre de 2018.

espacios verdes, canchas para realizar deportes como fútbol y pikivoley, juegos de plaza para niños y niñas, postas aeróbicas y mesas de uso común.

Este edificio fue muy solicitado en el proceso participativo como espacio de pertenencia.

Según datos relevados por la UPE, aproximadamente 3200 personas realizaban anualmente actividades comunitarias en el edificio del antiguo Galpón Comunitario, que fue remodelado por la UPE para que hoy sea donde funciona un nuevo centro de salud (CESAC 47), y se trasladen entonces las actividades a este nuevo espacio.

El Centro construido se compone de 545 m². Se inició en el mes de junio de 2022, fue finalizado en febrero de 2023 y se realizó la inauguración en marzo del mismo año. La obra, financiada por el Banco Mundial, tuvo por objetivo la generación de un espacio comunitario de uso común para la población habitante y que sea co-gestionado por la misma. Cuenta con 4 salas para talleres, una Sala de Usos Múltiples, una sala de música, un espacio para la Administración y núcleos sanitarios.

Para el equipamiento del edificio, se realizó un conjunto de instalaciones y equipos para constatar el correcto funcionamiento de las actividades. También se desarrollaron trabajos de paisajismo con canteros en el exterior.

El edificio se realizó bajo las líneas de fortalecer la participación social, ampliar las capacidades por medio de la formación y fomentar el encuentro entre vecinos y el uso saludable del tiempo libre.

Actualmente, el Centro Comunitario se encuentra en funcionamiento de lunes a lunes. Es un espacio abierto de encuentro, convivencia y participación, para visibilizar, acompañar y fortalecer las acciones comunitarias de distintos actores.

En el mismo, se llevan a cabo actividades como talleres, encuentros, formaciones, capacitaciones o programas que son permanentes, ciclos cortos o que ocurren una sola vez.

Algunas de las actividades brindadas más destacadas son: club de reparadores, guitarra, tango, artes para infancias, francés, inglés, apoyo escolar, gimnasia grupal para mujeres e infancias, club de lectura, cine club, clases de danza peruana, talleres de títeres, huerta y hip hop.

Además, se implementó un centro de idiomas financiado por Rotary Club de Buenos Aires con libros donados por Oxford que tuvo un cupo de 80 personas, con cursada de 2 veces por semana. Al mismo participaron niños y adolescentes entre los 8 y los 16 años de edad. El mismo cuenta con certificación internacional de la Asociación Argentina de la Cultura Inglesa (AACI) y posibilidad de rendir los Exámenes Cambridge.

También se inauguró un Aula Digital que brinda diferentes cursos de habilidades digitales, testing, marketing digital y cursos autoguiados.

- **Resultados Centro Comunitario**

Desde la inauguración del edificio en marzo de 2023 hasta el mes de diciembre del mismo año, se realizaron 759 actividades en el Centro Comunitario.

A continuación se comparten los resultados relevados por la UPE sobre la cantidad de personas que asistieron y la distribución de las actividades según sus temáticas.

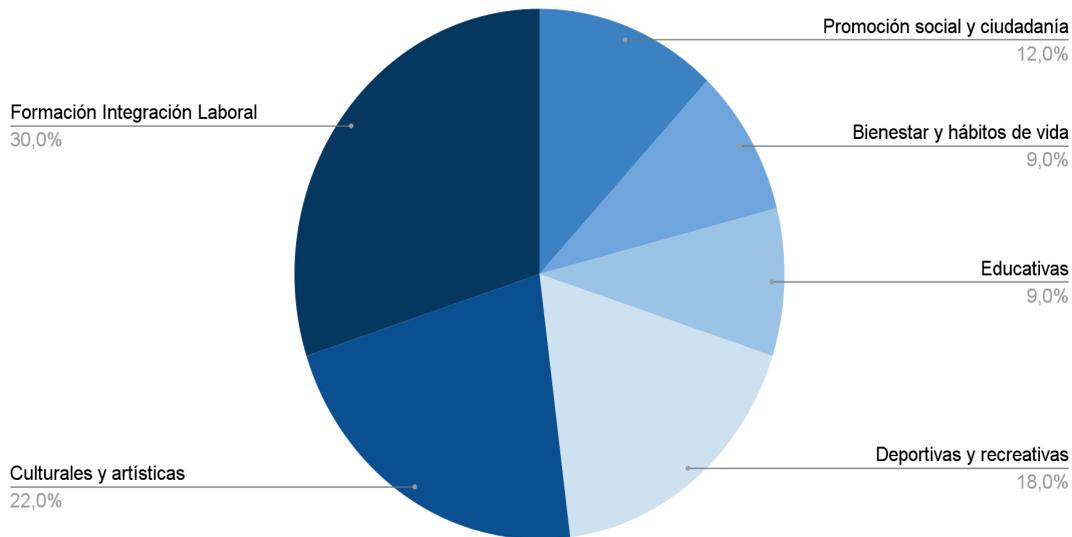
Tabla 3: Resultados de indicadores Centro Comunitario.

Espacio	Indicador	Acum. marzo 23 - dic23
Centro Comunitario	Q de personas que asistieron al Centro Comunitario	28.000
	Q de actividades realizadas en el Centro Comunitario	759

Elaboración propia con base en datos relevados por UPEUBPCM, GCBA.

A continuación se presenta un gráfico elaborado con las actividades realizadas en el Centro Comunitario distribuidas en los ejes de: Formación y Capacitación para Integración Laboral, Culturales y artísticas, Promoción Social y Ciudadanía, Bienestar y hábitos de vida saludable, Educativas y Deportivas y recreativas.

Distribución del total de actividades brindadas:



Elaboración propia con base en datos relevados por UPEUBPCM, GCBA.³⁷

Estos resultados implican que en los primeros 8 meses del funcionamiento del edificio, un 70% de la población del Barrio Mugica asistió al menos a una de las actividades brindadas en el Centro Comunitario.

Las actividades o capacitaciones que se realizan fueron evolucionando según cómo evolucionó la demanda y solicitud de cada una. Podemos ver en el gráfico cómo lo más demandado y, por consiguiente, lo más ofrecido es el eje de formación y capacitación para la integración laboral. Esto demuestra una clara necesidad y demanda de oportunidades de formación en el ámbito económico y laboral, lo que evidencia el deseo de la comunidad por mejorar su condiciones de vida a través de educación que les permitan obtener mejores oportunidades de trabajo y desarrollo personal.

El interés de la población por estas temáticas y la evolución del Urbanismo social en Medellín, conlleva a un compromiso por parte de la UPE para seguir incorporando este tipo de actividades y priorizar la importancia de los ejes cultural, económico, social y la educación como motor de transformación social y económica.

³⁷ UPE Urbanización Barrio Padre Carlos Mugica (2024). *Informe Final de Gestión*. GCABA. Expediente **IF-2024-04860382-GCABA-DGTALMDHYHGC**.

Conclusión

A lo largo de este trabajo se realizó un estudio sobre el urbanismo social implementado por Colombia, y el aspecto económico y social/cultural que lleva a cabo la Urbanización del Barrio Padre Carlos Mugica (ex villa 31).

Por un lado, la experiencia de Colombia ha demostrado que el enfoque integral del Urbanismo social, siendo un tipo de desarrollo urbano que abarca no sólo la infraestructura física, sino también los aspectos sociales, económicos y culturales, puede generar un impacto significativo en la calidad de vida y el desarrollo humano de los habitantes.

Esto es, la inversión en políticas públicas y programas de inclusión social, de mejora de los espacios públicos, de diversificación económica y participación activa de la comunidad, fueron elementos clave que lograron impulsar la transformación de áreas marginales en Medellín.

Por otro lado, si bien aún no existe la evolución de los indicadores de desarrollo humano y calidad de vida de la Villa 31, debido a que es un proyecto que continúa en curso, el análisis del mismo enfocado en algunos de los aspectos económicos y sociales ya implementados, sí demostraron resultados altamente significativos en cuanto a la participación de la población con respecto al total de los habitantes, tanto desde el lado económico como desde el lado social.

Esto logró relacionar dicha Urbanización con el caso de Urbanización en Medellín, ya que las inversiones en la cultura del trabajo, la educación y la cultura social, también resultan efectivas debido al alto porcentaje de participación de los habitantes del Barrio y su impacto a partir de los diferentes programas y proyectos ofrecidos (capacitaciones, talleres, bolsa de trabajo, emprendedurismo, formalización).

De esta manera, también se demostró cómo se satisfizo una demanda que estaba latente ante la aparición de una oferta que no existía.

No es menor, que los resultados económicos y sociales obtenidos son complementarios al resto de las obras y programas implementados bajo el marco de la Urbanización, que se detallaron en la introducción de este trabajo.

Esto último, al igual que en el caso de Colombia, es también parte y permite una transformación a largo plazo aún más completa: 1) transformación física a partir de

las obras de infraestructura realizadas y 2) transformación de la cultura, la economía y la educación de la población que hace que esas obras sean sostenibles en el tiempo.

En conclusión, los resultados de la urbanización de la Villa 31 descritos en el presente trabajo y su relación con el exitoso caso de urbanismo social en Medellín, ofrecen perspectivas alentadoras sobre el potencial de transformación de la población habitante del Barrio Mugica a corto, mediano y largo plazo, que podría replicarse en el resto de los barrios populares del país.

A modo de opinión personal, teniendo un problema visible, que hace a la pobreza mantenerse a lo largo del tiempo, sostenida por la informalidad, la falta de oportunidades, la desconexión de la ciudad formal, la falta de recursos y la incapacidad de formación y capacitación; la conclusión tiende a tener un tinte ideológico.

El lector podrá decidir qué hubiera hecho: una posibilidad podría ser no haber intervenido en la Villa 31 ni en ningún barrio popular de la Ciudad, lo cual entendemos resultaría en una mayor inseguridad progresiva, crecimiento de la población informal, aumento de la tasa de enfermedades por déficit estructural en el acceso a servicios básicos, y mantención o disminución del índice promedio de ingreso per cápita, entre otras problemáticas antes mencionadas. O, por el contrario, y entendiendo que siempre los recursos son finitos y las necesidades infinitas, intentar priorizar dentro de cada población las necesidades que puedan torcer la realidad y cambiarla definitivamente.

No podemos negar que, un centro de desarrollo, una bolsa de trabajo, una escuela, un centro comunitario con programas de capacitaciones y talleres, un destacamento policial o los servicios públicos regularizados, seguramente mejorarán la calidad de vida de los habitantes. Más aún, la formalización e inclusión financiera de estos individuos, muy probablemente, representen la única vía para que contribuyan al sistema que, a su vez, les ha proporcionado soluciones, buscando retribuirlo en el largo plazo.

Las estrategias, plazos y ópticas para abordar este problema seguramente puedan diferir, pero resulta evidente que mirar hacia otro lado no sería efectivo si nuestro

objetivo es alcanzar un bienestar y un desarrollo humano equitativos para toda la población.

Creo personalmente, que una parte significativa del camino para cambiar la realidad está estrechamente ligada a la implementación de políticas públicas e intervenciones que fomenten el desarrollo cultural, educativo y social. Pero principalmente, considero primordial el papel de la Economía y de la Economía de las personas en este proceso.

Bibliografía

Ley N° 6.129.(2018). *Reurbanización del Barrio Padre Carlos Mugica*. Publicada en boletín oficial el 13 de diciembre de 2018.

Plataforma Buenos Aires Metropolitana. *Principales aglomerados de Latinoamérica*. <https://bam21.org.ar/principales-aglomerados-america-latina/>

Echeverri Restrepo A. & Orsini F.M. (2005). *Informalidad y Urbanismo social en Medellín*.

Campos L. & Paquette C. Paquette. (2021). *Arte y Cultura en la transformación de barrios populares en América Latina*. Ideas.

Alcaldía de Medellín. (2015). *Política de Seguridad y Convivencia del Municipio de Medellín*.

González, O.A.I. (2021). *Regeneración Urbana en Medellín*. Universitat Politècnica de Valencia.

Banco Mundial (2021). *Base de datos de Estadísticas de homicidios internacionales de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito*. <https://datos.bancomundial.org/indicador/VC.IHR.PSRC.P5?locations=CO>

Empresa de Desarrollo Urbano. (2011). *Medellín: Modelo de transformación urbana, Proyecto Urbano Integral -PUI- en la zona nororiental, Consolidación Habitacional en la Quebrada Juan Bobo*. https://www.efit.edu.co/centros/urbam/articulos-publicaciones/Documents/urbam%20EAFIT%202013%20Sistematizacion_Urbanismo_Social_Espa%C3%B1ol_.pdf

Villa Marín, G.M. (2014). Informe final de Grado. *Metodología de Intervención desde el enfoque socioespacial, Lineamientos para la constitución de territorios urbanos Caso PUI-NOC Medellín, Colombia*. Universidad de Antioquía. https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/6109/1/VillaMarinG_2014_MetodologiaIntervencionEnfoque.pdf

Toro Ortiz, D.A. (2017). Trabajo Final de Máster *Urbanismo social y justicia espacial: análisis de los Proyectos Urbanos Integrales de Medellín en relación con el 'Modelo Barcelona'*. Universitat de Barcelona.

Arango Escobar, G.(.). *Moravia una historia de mejoramiento urbano*. Programa de Intervención Integral de Moravia. Alcaldía de Medellín.

Departamento Administrativo de Planeación. (2020). *Medellín y su población*. Alcaldía de Medellín. <https://www.medellin.gov.co/es/wp-content/uploads/2023/03/04.MedellinPoblacion-1.pdf>

Díaz, M.C. (2006). *El ICV e IDH : una aproximación a su metodología y comportamiento*. Universidad de las Andes, Bogotá.

https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/2552/1/CentroEstudiosOpinion_estimacioncalidadvidaantioquia.pdf

Medellín Todos por la vida. (2015). Indicadores. Alcaldía de Medellín.

https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano_2/PlandeDesarrollo_0_17/IndicadoresyEstadisticas/Shared%20Content/Encuesta%20Calidad%20de%20Vida/ECV2014/PDFs/08Indicadores.pdf

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2024, 29 de febrero). *Human Development Index*.

<https://hdr.undp.org/data-center/specific-country-data#/countries/COL>

Instituto de Políticas Públicas para Buenos Aires (2018). Índice de Bienestar Urbano.

<https://www.iciudad.org.ar/indicebienestar/#resultados-generales/2022>

Universidad de Radboud. *Índice de Desarrollo Humano*. GlobalData Lab.

<https://globaldatalab.org/shdi/table/shdi/ARG+COL/?levels=1+4&years=2015+2014+2013+2012+2011+2010+2009+2008+2007+2006+2005+2004+1990&interpolation=0&extrapolation=0>

Secretaría de Integración Social y Urbana, Jefatura de Gabinete de Ministros. (2016). *Proyecto de Transformación Urbana del AMBA. Marco de Gestión Ambiental y social, Componentes 1 y 3*.

Registro Nacional de Barrios Populares (2023, 11 de agosto). *Observatorio de Barrios Populares*. Datos Barrios ReNaBaP.

<https://lookerstudio.google.com/u/0/reporting/0a127285-4dd0-43b2-b7b2-98390bfd567f/page/klAT>

Dirección General de Estadísticas y Censos, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. (2010). *Censo de Hogares y población villas 31 y 31bis*.

Secretaría de Integración Social y Urbana, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

(2017). *Informe empadronamientos 2016 y 2017 Barrio 31*.
<https://drive.google.com/file/d/1ur84gXjh3njeomS9bpOtUEUr6ndxkG8C/view>

UPE Urbanización Barrio Padre Carlos Mugica (2024). *Informe Final de Gestión*. GCABA. Expediente **IF-2024-04860382-GCABA-DGTALMDHYHGC**.

<https://documentosboletinoficial.buenosaires.gob.ar/publico/PE-RES-MDHYHGC-MDHYHGC-46-24-ANX.pdf>

UPE Urbanización Barrio Padre Carlos Mugica (2024). *Informe Final de Gestión Dirección General de Obras, Proyectos y diseño urbano*. GCABA

<https://documentosboletinoficial.buenosaires.gob.ar/publico/PE-RES-MDHYHGC-MDHYHGC-31-24-ANX.pdf>

UPE Urbanización Barrio Padre Carlos Mugica (2024). *Dirección General de Integración Económica, Informe final de gestión. UPE Urbanización Barrio Mugica.* <https://documentosboletinoficial.buenosaires.gob.ar/publico/PE-RES-MDHYHGC-MDHYHGC-10-24-ANX.pdf>